

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **820**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución
solicitando al P.E.P informes sobre el Departamento de Enfermería
del Hospital Regional de Río Grande.

Entró en la Sesión

17/12/1996

Girado a la Comisión

s/t - Resolución Nº 367/96

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

12-12-94

MESA DE ENTRADA

Nº 820 Hs 17¹⁵ FIRMA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto de resolución el interes de este bloque por conocer algunos aspectos del funcionamiento del Hospital Regional de Rio Grande.

GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

RUBEN D. SCHITTO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Vicepresidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

JUAN S. PÉREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del atlantico Sur

Resuelve

Artículo 1ero: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, informe a travez del area correspondiente sobre el departamento enfermeria segun organigrama del Hospital Regional de Rio Grande los siguientes puntos:

- a- Informar cuantos Jefes de Unidad existen en el departamento de enfermeria del mencionado nosocomio.
- b- Forma de designacion de los mencionados jefes, aclarando si los mismos se realizaron dentro de los marcos regulatorios de la Institucion hospitalaria. Indicar si se pueden realizar en forma directa por la Directora Provincial de enfermeria, en caso afirmativo fundamentar dichas designaciones.

Artículo 2do: De Forma

GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

RUBEN D. SCIUTTO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Vicepresidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial